

FUNDACIÓN CARRERAS PRESENTA

I EDICIÓN

PREMIO JOSÉ LUIS ARRERAS LARIO

A LA INNOVACIÓN Y
SOSTENIBILIDAD
EN LOGÍSTICA

Premio José Luis Carreras a la Innovación en Logística

Fundación
carreras

ÍNDICE

1.-Temática	3
2.-Categorías	3
3.-Objeto del premio	4
4.-Importe del premio	4
5.-Jurado	4
6.- Requisitos de los participantes.....	5
7.- Plazos presentación de proyectos	6
8.- Contenido	6
9.- Medios para el envío de los proyectos	6
10.-Indicar	7
11.- Proceso	7
12.- Entrega de premios	8
13.- Criterios para evaluación.....	8
14.- Gastos de manutención y desplazamiento	9
15.- Política de Comunicación y datos personales	9
16.- Aceptación de las bases del Premio	9
17.- Modificación y determinación de cuestiones	10

I EDICIÓN PREMIO JOSÉ LUIS CARRERAS LARIO

2022

El premio Jose Luis Carreras busca reconocer y poner en valor los trabajos de investigación realizados en diversas etapas educativas, y la realización e implantación de proyectos innovadores y sostenibles en el ámbito de la logística y del transporte en España.

1.-Temática INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR LOGÍSTICO, CADENA DE SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL

Se valorará especialmente en esta edición la incorporación de la economía circular.

2.-Categorías

- A)** Premio al **mejor trabajo académico**, procedente de los estudios universitarios, en relación a la logística, el transporte o la cadena de suministro, realizado por alumnos de las universidades españolas, presentados durante el año anterior, es decir, entre 01 de enero de 2021 a 31 de enero de 2022.
- Trabajo fin de máster
 - Trabajo fin de grado
 - Tesis doctoral
- B)** Premio al **mejor proyecto** implantado o a punto de iniciarse, en el aspecto innovador y sostenible en el sector de la logística, transporte y cadena de suministro, cuya ejecución sea viable social y económicamente, y aporte una mejora en los procesos y desarrollos del sector, procedentes de personas físicas o jurídicas. El proyecto debe tener una antigüedad inferior a dos años. Los proyectos podrán ser procesos innovadores, aplicaciones informáticas, maquinaria, vehículos, nuevos servicios o productos.

3.-Objeto del premio

Categoría A)

Por otro lado, se premiará el trabajo académico que destaque por su aportación a la investigación y desarrollo científico en el campo de la innovación y sostenibilidad de la cadena de suministro.

Categoría B)

Se premiará el mejor proyecto innovador y sostenible en el sector de la logística, transporte y cadena de suministro, cuya implantación sea viable social y económicamente, y aporte una mejora en los procesos y desarrollos del sector, en un determinado desarrollo.

4.-Importe del premio

Categoría A) Se compone de dos premios seleccionados de 2.500 euros cada uno, de cualesquiera tres tipos de trabajo académico.

Categoría B) El premio consiste en una aportación económica de 10.000 euros al ganador.

Se producirá la retención del IPPF, si fuera de aplicación.

5.-Jurado

- Don Miguel Carreras Calvete. Presidente del Patronato y de Carreras Grupo Logístico.
- Don Fernando Carreras Lario. Miembro del Patronato y Consejero Delegado de Carreras Grupo logístico.
- Don Ricardo Carreras Lario. Miembro del Patronato, y Consejero de Carreras Grupo Logístico

En nombre de las instituciones más relevantes:

- Jesús Royo Sánchez, Codirector de la Cátedra, Universidad Zaragoza. Cátedra Carreras.
- Susana Val Blasco, Directora del Zaragoza Logistics Center.
- Pilar Fernández de Alarcón. ITAINNOVA Responsable Desarrollo de Negocio en ITAINNOVA.
- Ángel Gil Gallego, Gerente de ALIA, Vicepresidente Centro Español de Logística CEL.

La Fundación se reserva la posibilidad de sustituir a cualquier persona del jurado que por circunstancias sobrevenidas no pudiera acudir.

6.- Requisitos de los participantes

Categoría A) Estudiantes matriculados, dentro del ámbito nacional, en los estudios universitarios, Grados Universitarios, Másteres, Programas de doctorado, etc.

Categoría B) Personas físicas, mayores de edad, o jurídicas, con residencia y/o sede en España que estén en fase de desarrollar el proyecto o que ya lo hayan finalizado como máximo dos años antes de la presentación. El participante, si es persona jurídica deberá ser de reciente creación y no pertenecer a ningún grupo empresarial, ya que el premio es un impulso económico para su desarrollo.

El plagio total o parcial supone la inmediata descalificación. La propiedad intelectual será del autor. La posible participación en el desarrollo del proyecto sería de mutuo acuerdo.

El trabajo académico o proyecto empresarial no ha podido ser premiado en otra convocatoria ni por otra entidad, pública o privada en relación con la innovación, logística y transporte, ni en otra categoría.

El premio se podrá mantener desierto total o parcialmente si se estima que no hay suficiente concreción o interés, y así lo estima el jurado.

7.- Plazos presentación de proyectos

Desde el 11 de enero de 2022 al 11 de Marzo de 2022, a las 24h pm.

8.- Contenido

Categoría A) TRABAJO ACADÉMICO. Se presentará un resumen ejecutivo, como dossier de tres folios por ambas caras como máximo y una ficha resumen de un folio, junto con la ficha de inscripción, que se remite. Además, se anexará el trabajo completo en español.

Categoría B) PROYECTO. Se presentará un resumen de 20 folios por ambas caras -sin incluir los anexos que estimen oportunos- y deberá incluir: ficha presentación, motivación del proyecto, objetivos, descripción, financiación y sus fases de ejecución. Se deberá presentar en español.

Se respetará conforme se indica en los anexos, los derechos de propiedad intelectual y datos personales accediendo a los mismos únicamente el jurado.

9.- Medios para el envío de los proyectos

Se remitirá necesariamente mediante el formulario de inscripción que se encuentra en la entrada **“Premio José Luis Carreras Lario”** en la página web de Fundación Carreras (**fundacioncarreras.org**) en el apartado **“Proyectos”**.

Para más información o resolución de algún problema técnico se podrá contactar con la Fundación Carreras por correo electrónico a la dirección: contacto@fundacioncarreras.org o llamando al 699 950 197 en horario de 09:00h a 11:00h martes y jueves.

10.-Indicar

Categoría al que se presenta

Los datos de identificación. Hay que adjuntar identificación oficial (DNI/ NIE/ CIF/ Documentos de representación jurídica, en su caso...) de los autores del proyecto presentado

Domicilio, teléfono fijo y móvil, email.

Fecha, lugar, y datos de la realización del proyecto, antigüedad del proyecto y origen (en el caso de Trabajo Académico se aportarán los mismos datos para la Universidad receptora del trabajo).

Identificación del proyecto y la valoración de su aportación.

Se les podrá solicitar más información y/o aclaración, si se estimara necesario.

11.- Proceso

- Envío de candidaturas: Del 11 de enero al 11 de marzo 2022 hasta las 12h pm.
- Preselección de un máximo de cinco proyectos antes del 22 de abril de 2022. El resultado de la preselección les será notificado a los interesados desde Fundación Carreras mediante correo electrónico y llamada telefónica, quienes deberán enviar la ampliación de información en su caso con apoyos audiovisuales que crean conveniente, en un plazo de diez días hábiles desde que se les solicite.

Como requisito esencial, los preseleccionados deberán acudir la primera quincena de mayo de 2022 a exponer sus propuestas, en persona, en el día y hora indicados, en la ciudad de Zaragoza.

No obstante, por motivos excepcionales, sanitarios u otros se podría sustituir la presentación presencial por una sesión online bajo la decisión del jurado.

Plazo de exposición: Exposición oral, con apoyo audiovisual de 20 minutos máximo sin contar las preguntas del jurado.

El jurado elegirá entre los mismos los premiados de ambas categorías a quienes se les notificará el lugar y la hora para la entrega de premios. Hasta el 30 de junio.

12.- Entrega de premios

Se hará coincidir con el encuentro de la Cátedra Carreras, en un acto público, por redes sociales y medios de comunicación. Es obligatoria la asistencia. La fecha del evento será el 7 de junio de 2022.

Adicionalmente, los trabajos y proyectos preseleccionados tendrán la opción de asistir a este evento y contar con un espacio para presentar su proyecto.

Al encuentro asistirán académicos y directivos especializados en logística y transporte, de diferentes sectores y empresas.

13.- Criterios para evaluación

Categoría A

- Originalidad, innovación e investigación en el ámbito de la logística y el transporte
- En caso de los preseleccionados, exposición gráfica y expresión oral

Categoría B

- Originalidad, innovación e investigación práctica en el ámbito de la logística y el transporte
- Ejecución del proyecto, estructura, síntesis y rigor en los datos.
- Marco real de implantación: posibilidades de ejecución del proyecto. Viabilidad y equipo.
- En caso de los preseleccionados, exposición gráfica y expresión oral
-

14.- Gastos de manutención y desplazamiento

Se sufragará una comida y el viaje de ida y vuelta (máximo 300 KM) , a los todos los finalistas para la fase de presentación de sus candidaturas.

15.- Política de Comunicación y datos personales

La Fundación Carreras se reserva el derecho a divulgar y difundir la entrega de los premios y el contenido sucinto de los candidatos premiados y sus proyectos por medios de comunicación, redes sociales etc., a lo que el candidato acepta al presentarse al premio.

A efectos de protección de datos de carácter personal, y sin perjuicio de lo anterior, el candidato podrá ejercitar los derechos reconocidos en la LOPD, ante Fundación Miguel Carreras, dirección Calle Messina 2, Plaza, Zaragoza 50.197, y en el correo contacto@fundacioncarreras.org.

Se compromete la Fundación a no ceder a terceros datos de los candidatos, y usarlos únicamente para el desarrollo del Premio en su conjunto, y entrega de premios a los ganadores; así como a difundir imágenes, audios etc., del premio.

16.- Aceptación de las bases del Premio

Con la presentación de candidaturas se entiende aceptadas las bases del Premio en su totalidad. Cualquier información adicional o aclaración se podrá realizar al tfno 976470410, Fundación Carreras.

Todos los trabajos deberán ser originales y no haber sido premiados con anterioridad por ninguna institución público o privada, y el solicitante debe contar con los derechos de propiedad intelectual y/o industrial del proyecto presentado. Siendo elemento necesario para la participación en el concurso.

No se admitirán palabras, expresiones y contenidos que afecten contra la dignidad, honor e intimidad de cualquier persona por razones de cualquier

tipo por lo que en su caso Fundación Carreras se reserva el derecho de desestimar la solicitud.

17.- Modificación y determinación de cuestiones

La Fundación Carreras se reserva el derecho a modificar o establecer bases del concurso sobre temas no contemplados en estas bases, y dirimir en caso de cuestiones que puedan surgir.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio en el supuesto de no existir candidaturas reúna todos los requisitos.

Nos reservamos la posibilidad de modificar fechas y circunstancias, en función de las limitaciones sanitarias o circunstancias extraordinarias.



Contacto:

Tlf. 699 950 197

Martes y jueves de 09:00h a 11:00h.

contacto@fundacioncarreras.org

Plataforma Logística Plaza

C/. Messina, 2 50197 Zaragoza